



SESION ORDINARIA N° 030/2017

ACTA N°. 030/2017

En Cerro Sombrero a 26 de septiembre del 2017, siendo las 16:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
SRA. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ALVAREZ GALLARDO

El Alcalde, señala que se encuentra en la sesión el Gobernador Provincial de Tierra del Fuego, don Rodolfo Cárdenas y el Consejero Regional Francisco Ross.

Por lo que propone modificar la tabla de la sesión, porque a las 17:00 hrs. se inicia el último Gobierno Presente en la escuela y así dar la palabra al Sr. Gobernador.

El Gobernador, resalta la gestión efectuada en el desarrollo de la comuna de Primavera, valorando todo el esfuerzo que realiza la Municipalidad en lo que a inversión pública comunal ha hecho, lo que habla muy bien de la gestión local, y gestión del Concejo Municipal y la trascendencia que esas acciones tienen en el futuro de Tierra del Fuego y sobre todo en el sector norte, invita a actividad medioambiental en el mes de octubre, señala que están desarrollando un coloquio de turismo con expositores regionales y argentinos, informa también de un aporte para la Tenencia de Carabineros de Cerro Sombrero, para que desarrollen actividades preventivas de alcotest, actividades preventivas de violencia escolar, se han realizado diversas fiscalizaciones en la comuna de Primavera, tanto por Carabineros y otros servicios, agrega que se ha puesto de acuerdo con Río Grande, Argentina, para realizar una campaña de prevención de accidentes vehiculares, en el sector de la comuna de Primavera es donde mayormente ocurren, solicita el apoyo y compromiso para emitir el oficio del apoyo para el Centro de Información Técnica.

Se refiere a situación del financiamiento del hospital nuevo, mejores condiciones, hay un médico especialista en medicina familiar, aborda la salud en forma integral, comienza la próxima semana.

El Consejero Ross, entrega los saludos del Consejo Regional y de la Presidenta Sra. Patricia Vargas, Consejera también de Tierra Del Fuego, resalta el trabajo del Gobernador y felicita al municipio por un proyecto medioambiental, el municipio obtuvo 2 proyectos más en el 6% que corresponde a medioambiente.

Informa también, que ya se firmó la adenda en el Gobierno Regional dejando los recursos para la posta de salud de la comuna de Primavera.

El Concejales Andrade, expone que extraoficialmente se dice que el Banco de Chile ya no sigue en la comuna, lo que perjudica a los estancieros, comunidad, comercio, solicita poder gestionar para que no se cierre.

La Concejales Fernández, expone que existe una necesidad de energía eléctrica, el invierno fue con muchos cortes de luz, se está a la espera de la pavimentación, las calles se hacen intransitables, la Concejales Fernández también expone los problemas en la atención de salud.

El Gobernador, señala que durante octubre serán convocados por la gerencia de Enap para tratar el tema.

El Alcalde, señala que tiene una audiencia con el gerente Zonal del Banco de Chile, para mañana miércoles 27 de septiembre a las 12:00 hrs. y tratar el tema del cierre de la oficina.



El Alcalde, se refiere al tema de la salud, indicando que se reunirá con la Directora del Servicio de Salud, también se refiere al tema de las evacuaciones.

En cuanto al tema de la pavimentación se licita en octubre y en noviembre se podría estar iniciando los trabajos.

En el tema de energía, se está trabajando para que Edelmag se haga cargo de la energía en Cerro Sombrero.

En relación al tema del gas, no es que el municipio no quiera, es que no se puede, y lo dice la Ley General de Urbanismo, se les respondió a la persona que hizo la consulta a través de Transparencia.

El Alcalde, también informa respecto de la nueva población, está en proceso de licitación el diseño, para un total de 60 casas, ayer aprobó el Gobierno Regional un proyecto FRIL que se presentó para el cierre perimetral, a su vez da cuenta de proyectos para el aeródromo, Bahía Azul, y se refiere detalladamente a la escuela Agropecuaria, a los proyectos FRIL, agradece todas las gestiones en apoyo a los proyectos, da a conocer que se reactivó la Brigada de Bomberos en la comuna.

Agradece al Sr. Gobernador y al Sr. Ross por la visita a la comuna.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 026

La Concejala Cuyul, manifiesta que en el 2.2 la palabra es recinto y dice "recintos" y en el 2.7 dice que "los funcionarios se encuentran en Santiago, en una capacitación en Santiago", está dos veces la palabra Santiago, en el 4.3 dice "capacitación a Arica" y debería decir "capacitación en Arica".

El Concejal Andrade, señala que en el 2.9, el nombre de la empresa es Brandt.

Con las observaciones presentadas, se aprueba la presente acta.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Se realizaron las actividades fiestas patrias sin inconvenientes, a excepción del desfile que se tuvo que suspender, por problemas climáticos, el resto de las actividades se desarrollaron en forma normal y con una gran participación de la comunidad.
- 2.2 Se realizó la apertura de la licitación del proyecto del diseño de la nueva población.
- 2.3 Se entregó la documentación correspondiente para el pago de los recursos para los centros de madres y la agrupación AGAMCES.
- 2.4 Hoy a partir de las 17:00 hrs. y hasta las 19:00 hrs. Gobierno presente, el ultimo correspondiente al año 2017, por parte de la Gobernación y algunos servicios de la comuna.
- 2.5 Se está trabajando en las actividades de aniversario de la creación del municipio.
- 2.6 Se licitó y se declaró desierta la obra de arreglos para la casa que era de adultos mayores, no postuló ningún oferente, y pasa a licitación privada.
- 2.7 La licitación del proyecto FRIL para la construcción de los stand de artesanías del Lote B, no hubo ningún oferente y pasa a licitación privada.
- 2.8 Ayer se recibió la aprobación del GORE para el proyecto del cierre perimetral de la nueva población.
- 2.9 La Licitación para la construcción del escenario de esquila en el Lote B está en proceso.



- 2.10 Se está a la espera de la resolución del GORE, del proyecto para la casa de profesionales de la escuela agrícola.
- 2.11 Se encuentran con licencia médica, las funcionarias Patricia Oyarzo del 8 de septiembre al 8 de octubre y Gloria Barra desde el 22 de septiembre al 21 de octubre.
- 2.12 Se encuentra haciendo uso de su feriado el funcionario Cristian Tapia, del 11 al 27 de septiembre.
- 2.13 Se constituyó oficialmente la Brigada de Bomberos, el 29 de agosto de 2017, quedando como Director don Roberto Donoso, Secretaria, Pamela Mancilla López, Tesorero Juan Barría Peralta, Capitán Marcelo Barría Navarro, Teniente Jonson Duran Campos, Ayudante Héctor Iglesias Álvarez, están trabajando coordinados con la Superintendencia de Bomberos de Punta Arenas, quienes entregaron todo su apoyo tanto en la parte administrativa como operativa.
- 2.14 Asistieron a capacitación en Santiago, los funcionarios Juan Carlos Ruiz, Christian Santana y Roberto Donoso, en CAS Chile sobre activo fijo e inventario.
- 2.15 Mañana miércoles reunión con el Gerente Regional del Banco de Chile, referente a tener mayor información y claridad respecto del cierre de la oficina en Cerro Sombrero.
- 2.16 El municipio se adjudicó 3 proyectos del 6%; 2 medioambientales "Educación ambiental comunitaria", que tiene que ver con el reciclaje", para ello vino hoy día un profesional a dar una charla para indicar como se opera y motivar a la comunidad para reciclar desde sus viviendas; el otro proyecto es "Cerro Sombrero, libre de chatarra doméstica", es un proyecto que consiste en instalar capachos en distintos sectores del pueblo, para recolectar las chatarras y posteriormente llevarlas a Punta Arenas, está licitado y se está a la espera de quien se adjudica el tema de los capachos, el proyecto de seguridad se denomina "Fortalecimiento del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar y maltrato infantil"
- 2.17 Se continúa trabajando en el Proyecto presupuesto 2018, con la Dirección de Administración y Finanzas, Dideco y Administración Municipal.
- 2.18 La Pavimentación participativa se licita en octubre por parte del Serviú.
- 2.19 La Reunión con la Directora del Servicio de Salud respecto del tema de salud que se está trabajando para la comuna.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

- 3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:** No hay.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- El Grupo de Padres y Apoderados de los niños y niñas que participan en el Taller de Música, solicitan un aporte voluntarios al Concejo Municipal, para adquirir una polera y un polerón que los identifique como taller.
- 3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.
El Alcalde indica que se encuentra presente en la sesión el Sostenedor de Educación Municipal, Paulo Gálvez, para dar presentar las modificaciones.



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 18-C

El Sostenedor da a conocer que la presente modificación tiene que ver con la primera cuota del FAEP, entrega el detalle de la misma.
Tomado conocimiento el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 131

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 18-C del Departamento de Educación Municipal, de la primera cuota FAEP por un monto de M\$39.119.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 19-C

El Sostenedor da a conocer que la presente modificación tiene que ver con la reasignación de recursos para el pago de remuneraciones del personal.
Tomado conocimiento el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 132

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 19-C del Departamento de Educación Municipal, de la primera cuota FAEP por un monto de M\$39.844.-

Se recibe la visita a la sesión del Diputado Juan Morano, el Alcalde le da la bienvenida y le da a conocer respecto de la energía y la salud que son dos necesidades urgentes en nuestra comuna, como así mismo la creación de la escuela agrícola y la construcción de viviendas, a su vez también los Concejales y Concejales exponen las necesidades propias de los habitantes de la comuna.

3.3 Presentación PADEM

El Sostenedor da a conocer la situación actual de la educación y metodología de trabajo.

El Alcalde, destaca la participación ya que la idea es que sobre todo los apoderados y el Concejo Municipal participen activamente.

El Concejales Andrade, en relación a lo manifestado por el Alcalde, agradece que se le haya presentado un trabajo, se ve que está enfocado con el presupuesto y sea participativo, se le hizo presente al Sostenedor que se vaya conociendo antes de ser aprobado.

La Concejales Fernández, agradece la propuesta de trabajo, consulta si van a tener conocimiento más en detalle del % de asistencia, vulnerabilidad, y mayores indicadores.

El Sostenedor, señala que lo presentado es una mirada general, se va a tener más información y detalle y hacer un articulación con la Dideco.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 La Concejales Cuyul, consulta por los operativos oftalmológicos que se han hecho años atrás si se va a realizar este año.



El Alcalde, indica que se hicieron con el 6 %, pero este año fue medioambiental y no entran en esa área, se tiene pensado presentar algunos temas de operativos, exámenes preventivos para mujeres y hombres.

- 4.2 La Concejala Cuyul, se refiere al contrato de don Francisco Manquehual, y que tiene que ver con obras menores, señala que el lunes los alumnos estuvieron sin calefacción 2 horas.

El Alcalde, responde que se envió al personal de maestranza, quienes solucionaron pero no es definitivo y ya habría que cambiarlo por término de vida útil.

- 4.3 El Concejal Segovia, informa que anduvo impuestos internos en la comuna y exigen boletas con IVA y sin IVA, sería ideal que vengan a dar una charla.

El Alcalde, dice que él no tiene conocimiento, pero se oficiara al Servicio de Impuestos Internos para que venga a dar una charla al respecto, agrega que puede estar asociado a las leyes de excepción.

- 4.4 La Concejala Fernández, informa que en el parque infantil, hay un juego roto.

- 4.5 La Concejala Fernández, consulta si se está cumpliendo con las sesiones del Consejo de Seguridad Pública, dado que se debería reunir una vez al mes.

El Alcalde, informa que se ha realizado solo una sesión, en las otras sesiones anteriores no vino nadie de la comuna de Timaukel, la del mes de agosto no se pudo efectuar por factores climáticos, en la próxima sesión vendrá el Coordinador Regional.

La Concejala Fernández, consulta si están las actas y si están subidas al portal, consulta también por si existe un plan de seguridad.

El Alcalde, da a conocer el objetivo y funcionamiento del CCSP y las gestiones que se han realizado.

- 4.6 La Concejala Paillan, consulta porque no le quedó claro, ese día hubo problemas climáticos y la Concejala Fernández y la Srta. Carolina igual quedó al otro lado y el Director de Control, mencionó que la Concejala estaba justificada porque no pudo cruzar y que tenía derecho a viático.

El Concejal Andrade, se refiere a lo que ocurrió con la Concejala Paillan en su viaje a la ciudad de Arica, lo encontró una falta de respeto porque es una mujer.

La Concejala Paillan, se refiere a la forma en que se le compró su pasaje y si ella perdía su vuelo en el transbordo y pierde el otro vuelo es responsabilidad del Concejal según le informo el Director de Control.

El Alcalde, dice que dependiendo de porqué se pierda el vuelo, el Concejal tiene que pagar el pasaje si lo pierde, a su vez señala que realizará las consultas porque desconoce cómo fue el tema.

- 4.7 La Concejala Paillan, felicita a los funcionarios municipales por las actividades realizadas, se acercaron vecinos agradeciendo el que les hayan servido asado. Alcalde, indica que el almuerzo no va a ser todos los años, como estaba todo listo y al suspender el desfile, le informo la Alcaldesa Subrogante que se haga el almuerzo con la comunidad.



4.8 La Concejala Paillan, consulta por los destacados para el aniversario la municipalidad.

El Alcalde, indica que quiere proponer cambiar la sesión del día 10 de octubre para el día 3 de octubre, y ahí proponer a los destacados de la comuna, un hombre, una mujer y un funcionario municipal y de educación.

Analizado el tema, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 133

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad, que se modifique el calendario de sesiones, adelantando la sesión ordinaria del martes 10 de octubre, para el lunes 2 de octubre a las 15:00 horas.

Se deja constancia que de acuerdo al Reglamento Interno, las intervenciones de los funcionarios y visitas que estuvieron en la presente sesión, no son consideradas dentro del horario estipulado.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 20:30 hrs., próxima sesión ordinaria el lunes 2 de octubre de 2017 a las 15:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde a la modificación efectuada al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 030/2017



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo Municipal